

APARECE

los Jueves 7. Domingos

EL ARGOS

Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 ct

Número del día 0.19 ct

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103

Y RIO NEGRO 96 Y 98

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento

A VISO

Se admiten los artículos y remitidos que juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomiende al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

Almanaque

Jueves 17—“Corpus Christi” san Manuel y santa Teresa.

Viernes 18—Ciriaco y Paula mártires.

Sábado 19—Santos Gervasio, Protasio y Juliana.

Sol sale a las 7 y 10 y se pone a las 4 y 50.

Van 192 días transcurridos faltando 173 para fin de año.

EL ARGOS

JUEVES JUNIO 17 DE 1897

DISTINCION

MERECIDA

Actitud patriótica de los Sres. Dr. Meliton Gonzalez y Don Antonio Pan.—Asunto Ejido.

“El Argos” fiel a los propósitos de su propaganda honesta e interpretando sinceramente los sentimientos de gratitud y alta estima, con que el pueblo ha sabido apreciar la digna actitud de los amigos de la buena causa, tiene el honor de engalnar hoy sus columnas editoriales con la publicación de los honrosos documentos que siguen y que la Comisión de Mensura del Ejido del Durazno y los Sres. Agrimensores Operantes en el mismo, han dirigido a los apreciables ciudadanos D. Meliton Gonzalez y D. Antonio Pan, directores de las Oficinas Nacionales del Catastro y de Correos y Telégrafos, respectivamente.

Esta cortes distinción para con los caballeros nombrados, la motiva el hecho plausible de haber cooperado ellos de una manera eficaz a facilitar con la mayor espontaneidad e interés patriótico, las gestiones administrativas hechas ante el Superior Gobierno de la República por la Comisión y Agrimensores,—para llevar a feliz término en estos momentos, el arreglo definitivo de la propiedad en este Ejido.

Nosotros nos asociamos a ese merecido homenaje de simpatía y elevada consideración a los méritos personales que distinguen a los ilustrados y progresistas compatriotas don Meliton Gonzalez y don Antonio Pan, —y agradecemos a nombre del vecindario la honrosa del Ejido y del pueblo que nos dispensa su valiosa protección, el concurso patriótico prestado a la causa de verdad y la justicia por tan dignos ciudadanos.

He aquí el texto de esos documentos:

Durazno, Junio 6 de 1897.—Señor Director General de Correos y Telégrafos, ciudadano don Antonio Pan.—Distinguido señor:—La Comisión de Mensura del Ejido del Durazno y los Agrimensores operantes en el mismo,

tienen el honor de dirigirse a usted, significándole con alto aprecio su mayor agradecimiento, por la patriotica y espontánea cooperación que ha dignado ofrecernos al iniciar en la actividad ante el Superior Gobierno de la República,—las gestiones definitivas para llevar a su completa terminación, los trabajos técnicos y árdua labor administrativa, emprendidos modestamente por nosotros en pro del saneamiento de la propiedad del ejido de esta villa.

Si el departamento del Durazno y el vecindario laborioso de su ejido, no tuvieran recibidos ya de parte de usted, las mas honrosas pruebas de su desinteresado patriotismo y de sus elevadas simpatías por los adelantos morales y el progreso de esta localidad,—nosotros tendríamos la honra de evidenciarlo así, recordando al digno funcionario público que investido del delicado cargo de Inspector de Escuelas de este departamento, su po dejar ejemplo de su labor pedagógica, de sus brillantes facultades intelectuales, y de su actividad ciudadana, con los mas edificantes recuerdos.

Al agradecer pues, la Comisión de Mensura y los Agrimensores Operantes del ejido del Durazno, su valioso sino condecoro moral en las gestiones a que ha prestado patriotica y justa atención el Gobierno, cumplen un grato deber y demuestran su mas expresivo reconocimiento al apreciable ciudadano que desde el elevado cargo confiado a su integridad y competencia,—tiene y ha tenido siempre las mas nobles frases de aliento, para los que llevamos nuestro humilde sino esfuerzo patriótico, hasta los grandes anhelos de prosperidad, de engrandecimiento moral y de progreso, que la patria exige de sus buenos hijos.

Saludan al señor Director de Correos y Telégrafos, con sumas distinguidas consideraciones.—**Adolfo S. Chaine**, Presidente.—**Enrique Gepp**, **Juan Ituzarri**, **Juan M. Marletan**, Agrimensores Operantes, **Teodoro J. de Pona**, agrimensor operante, **Edmundo Novon**, secretario ad-hoc.

Señor director de la Oficina Nacional de Catastro, ingeniero don Meliton Gonzalez. Distinguido e ilustrado compatriota:—La Comisión de Mensura del Ejido del Durazno y los agrimensores operantes en el mismo, talarian al deber que les impone la misión que vienen desempeñando de tiempo atrás, prestigiada por las autorizadas opiniones del señor director general del Catastro, sino manifestar por medio de esta nota y de una manera especial, sus sentimientos de alta estima y tambien de gratitud, al digno funcionario, que con rara espontaneidad y elevadas miras, ha contribuido a que la obra departamental que modestamente encaminamos a su término, fuera conocida en sus proyecciones benéficas y apreciada por el Superior Gobierno de la República, en condiciones honrosas para autores y cooperadores.

El arreglo del Ejido del Durazno, ha recibido sanción autorizada y legitima, que lo presenta como operación concluida en armonía con los principios del adelanto local, que le dio origen:—y la consecuencia moral que esta conclusión trae en sí, es la suficiente recompensa a que podríamos aspirar los que hemos puesto a prueba de constancia y desinterés, en pro del progreso de esta zona de la República.

La indiscutible competencia de sus

unida a las dotes de patriotismo que lo distinguen, así como sus sabios consejos y opiniones levantadas,—lle garon a tiempo para evitar decepciones posibles, ocasionadas por múltiples motivos,—alentando a los moles los obreros y haciendo llegar hasta ellos la convicción de que sus esfuerzos serian coronados del éxito moral a que legítimamente tenían derecho. Y las resoluciones dictadas por la superioridad en los asuntos que movía esta comunicación, corroboran nuestro aserto.

Esta es su obra, distinguido e ilustrado compatriota:—y el departamento del Durazno como el vecindario laborioso de su ejido, mirarán siempre con elevada simpatía,—ligado a su prosperidad,—el nombre del digno funcionario a quien nos toca el honor de dirigirnos,—como lo imitará mañana el país entero, de igual manera, contemplando la gran obra del Catastro Nacional,—que dignamente ha iniciado usted bajo los auspicios del Superior Gobierno,—y a la que dedica todos sus nobles afanes y todas sus excepcionales condiciones.

Tal es la verdad sincera, que con juntamente con sus votos de reconocimiento personal, han querido llevar hasta usted, la Comisión de Mensura del ejido del Durazno y los agrimensores operantes del mismo,—quienes saludan al señor director general del Catastro, con su mas distinguida consideración.—Firmados: **Adolfo S. Chaine**, presidente, **Enrique Gepp**, **Juan Ituzarri**, **Juan M. Marletan**, agrimensores operantes; **Teodoro J. de Pona**, agrimensor operante; **Edmundo Novon**, secretario ad-hoc.

Episodio de nuestras guerras

EL CURANDERO

No es solamente en nuestras secciones rurales, hasta en algunos cuerpitos del Ejército bien sean estos de línea como de milicias organizadas, nunca falta al milico vividor que se detiene a curar toda clase de enfermos. Su ciencia siempre está completa de yuyos medicinales, del frascito le esencia maravillosa, la grasa de jagarto y la correspondiente entita para medir cuando el paciente tiene cada la patita.

Una papa sin pecar lleva la en el bolsillo cura el reumatismo como un pedazo de lacre cargado de ióntico modo, alivia notablemente la hemorroides.

En el “24 de Abril” se encuentra durante la guerra de Aparicio, el cabo Espindola, domador de primera a quien los compañeros de batallón le tienen una fé ciega para la cura de sus males.

Librada la batalla de Corralito y debido a la cobardía de algunos, el Ejército del Gobierno tuvo por necesidad que hacer en una noche diez y ocho leguas hasta llegar al Biscocho lugar a quien el Coronel don Simón Moyano, Jefe de la División Tacuarembó, bautizó con el nombre de Estero Bellaco. La infantería compuesta de “24 de Abril”, una compañía del 2.º de Cazadores que mandaba el Mayor Batallas, los Cazadores de Paysandú y la dotación de la Artillería, al mando del Coronel don Venancio Regules, como hemos dicho en otros episodios, hicimos ése largo trayecto a pie.

Reconcentradas todas las fuerzas legales dentro del monte, tanto el 24 de Abril como el Santa Rosa, bajo las órdenes este, del valiente Coronel

Hipolito Coronado sostuvieron la retaguardia mientras el ya reducido ejército pasaba en pequeños botes hasta la Isla del Vizenino donde habia instalado su cuartel general el señor Brigadier don Francisco Caraballo, pues el Estado Mayor con el Jefe el coronel Saldaña se habian ido de arriba.

Los blancos prendieron fuego al monte y parapetados detras de los árboles, mantenían un nutrido fuego que nos causaba gran daño.

Estos infantes eran comandados por el coronel don Leones Bastarriaca, un verdadero leon en toda la extensión de la palabra.

Nuestros bravos empezaron a caer víctimas del plomo enemigo,—por todas partes los heridos clamaban por el médico, pero tanto este como el practicante se encontraban perfectamente bien al otro lado del río con el General en Jefe.

Tres horas llevó el ejército para vadear el Rio Negro, durante las cuales llegó el caso extremo de faltarnos municion. El Coquimbo al mando del coronel Crevello protegia el embarque haciendo buenos disparos de cañon a los blancos que coronaban las barrancas.

El 24 de Abril llevaba cuarenta y ocho horas sin recibir un pedazo de carne,—el hambre nos molestaba pues parecia que teníamos una flauta en la barriga, que al menor movimiento chillaba.

Los heridos precisaban un algo para reponer sus perdidas fuerzas, pero allí, solo habia caballos y el agua del río.

Cuando nos ganamos bien aprosaramente el monte, uno de los carritos del vivandero del batallón siguió el movimiento, pues, el de la mayoría habia quedado a retaguardia y caído en poder de los blancos.

Espindola como decíamos mas arriba, era para la milicia el paño de lágrimas, hasta las chinas que desde el Paraguay nos acompañaban, flo con saltaban.

En lo mas recio del tiroteo, Espindola se hallaba vendándole el brazo a un cabo Espelechin, paraguayo, perteneciente a la compañía del capitán Vicente J. Páez,—venga uno de ustedes les dijo a unos que se ocupaban en sacarle las municiones a los heridos. Ya ya al carrito del mercachiflo y traiga me harina para atajar la sangre a los compañeros.

El milico en cumplimiento de la orden del médico y despues de un fuerte altermado con el vivandero trajo me dia bolsa de harina no sin antes decir que era para la mayoría.

Espindola, comenzó a hacer tortas sobre una de las alas de una corona—las que despues de cierto subió las asaba en el rescollo y a engullirla. ¡Que ricas estaban!

Nosotros tuvimos ocasión de comer dos de ellas, lo mismo que el Comandante Vazquez a quien ofrecimos una.

En viaje de Paysandú a Montevideo, nuestro siempre querido Jefe, nos ordenó el que averiguáramos quien fué el soldado que invocando el nombre de la Mayoria del Cuerpo habia sacado la bolsa de harina. Todos nuestros esfuerzos fueron inútiles, pues, los interrogados nada sabian. El vivandero dado los momentos de júbilo en que se encontraba cuando llegaron la factura, no se fijó bien en la cara del militar, así es que no lo conocí.

Cuando llegamos a Montevideo y hallandose de guardia en el fortín Caballero una parte de las compañías

del “24 de Abril”—no faltó uno que dijera que, el que llevó la bolsa de harina fué él, porque Espindola lo habia dicho que era para curar a los heridos, pero, que no le pesaba, puesto que el Mercachiflo era un diablo de cadero que se dejaba pedir un real por libra de gallinas.

Nuestro Boletín del lunes.

OFICIAL

Telégrama del Presidente de la República a Jefe Político de Durazno.

Pongo en conocimiento de V. S. que el Comandante Basilio Saravia nos ha comunicado que se lo han presentado pidiendo indulto los siguientes individuos pertenecientes a la gente de Urubey: Damian Vivas, Jacinto Cose, Gervasio Gómez, Justo Pérez, Dionisio Pérez, Ramón Pérez, San tigo Pereira, Roque González, Ramón Garrido, Pedro Silva, Eleno Lla rriar, Teófilo Estor, José Barragan, Eduardo Joaquin Otorquéz, José Al dabaldo, Rudesindo Morosini, Zenón Rivero; Zicariés Gadea, Hermenegildo Sosa, Pilar Carrasco, Tomás Vare la, Pedro Dorosito, Epifanio Gadea, Guillermo Gadea, Florentino Gómez, Edúix Roldan, Exequiel Perola, Eugenio Olivaia, Liborio Barreto, Olo gario Rios, —Rafael Medina,— Nicanor Mariño, Segundo Antunoz, Doroteo Gadea, Sinfonso Machado, Miguel Pardo Modesto Lemos, Alcijo Fernandez Rutino Ipar, Ercasto Men jez, Evaristo Acosta, Francisco Mart inez, Gervasio Acosta, Daniel Viera, Jose M. Fernández, Wencelao Rivo ro, Saturnino Borches, Felix Salva rey, Demetrio Laseas, Donato Mariño Jose Mariño, Santiago Iguini, Zenon Carrasco, José Rojas, Qualberto Ramos, Bautista Roldan, Francisco Mi la, Cayetano Thomas, Fructuoso Ma deros, Antonio Pastori, Paulino Quin tana, Abilca Roman, Exequiel Lemos Pedro Brian, Angei Gadea (hijo).

Confirmase el completo fracaso del último plan de los revolucionarios que asaltaron vapores Venus y Montevideo, los de este último dejándolo libre, transbordándose al Venus, donde recojieron junto queles salió al encuentro en chetas formando así un total de mas de 500, cuando autoridades argentinas capturaron vapor, sin resistencia, con dirección a Buenos Aires con revolucionarios que se hallan allí presos y severamente custodiados Smith, Jefe de la expedición que iba en otro vaporcito, conduciendo toda la municion y armas, cayó tambien, con todo el cargamento, en poder de autoridades argentinas. Todos estos datos son rigurosamente exatos y me han sido confirmados oficialmente por distintos conductos.

Saludo a V. S.

Presidente de la República

Durazno, Junio 14 de 1897.

VIVA EL EJÉRCITO LEGAL VIVA EL PARTIDO COLORADO

Edición Gráfica

